

En la ciudad de Beja a veinte y siete de Julio de mil novecientos doce se constituyó en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos Lavara, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y pasada con exceso la hora, sin que concurrieran número suficiente de señores Concejales, por dicho Sr. se dispuso se hiciera como se hace constar así, de que yo el Secretario certifico. =

Ant. Villalobos

Andrés Moron

D. Ant. Villalobos Lavara  
 Nicolás Salmerón  
 Fran. de S. Gomez  
 Ant. Villalobos Saiz  
 Daniel Barra  
 Diego Chacón  
 Fran. Gutierrez  
 José Espinosa  
 Miguel Castiello  
 Julio Villalobos

En la ciudad de Beja a tres de Agosto de mil novecientos doce se reunieron en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, presidido por el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos Lavara, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta de la correspondencia, siendo aprobada.

Se acordó la distribución e inversión de fondos por diversas partes y a medida que lo permitan los ingresos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior a los fines del art.º 109 de la


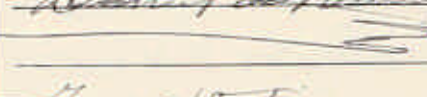











Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos: A Francisco Carrero por pago de jornales en retirar escombros del Matadero, 18 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); = A Enrique Carrero por material de oficina durante el mes de mayo último, 8333 ptas (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = A Juan Cano por compra de herramientas para el Desembarco del cementero, 350 ptas (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>); = A Pedro Luper Benavente por la obra hecha en la Casa-hospital 42 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); = Al mismo por compra de la fuente de la plaza nueva 20 ptas (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Al mismo por trabajos hechos en el Matadero, 5294 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); = A Juan Ruiz por el apartado de la correspondencia de Enero a Junio, 1250 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); = A Felice Alcarin por socorro domiciliario, 11 ptas (Cap<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = A Francisco Ruiz por trabajos prestados en la formacion de los apendices, 60 ptas (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 9<sup>o</sup>); = A la Sociedad "Electrica Abajaro" por fluido electrico para el alumbrado publico, 305 ptas (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = Al Depositario de la Carcel por socorros y gastos ocasionados en la carcel y prision preventiva en los meses de Abril, Mayo y Junio cuenta contingente carcelaria, 1227 ptas (Cap<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Al mismo por gastos diarios del Comunal en iguales meses, facilitada por cuenta del contingente provincial, 2291'13 ptas (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup>

art<sup>o</sup> 13); = et Pedro Abastin por aceite para  
 los faroles de los serenos en Abril, Mayo y  
 Junio 37'80 ptas (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = et Ro-  
 drigo Sanchez gratificacion por la escuela  
 de uinas de Rio-grande 15 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); =  
 et Juan Moreno por piedras labradas para  
 varias puentes en el Mayo 30 ptas (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>);  
 et Enrique Carreno por aser y limpieza del  
 ayuntamiento en el Mayo 20'83 ptas (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 4<sup>o</sup>);  
 et Francisco Carreno por limpieza de cu-  
 netas en la calle de la Union 28'25 puestas  
 (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 9<sup>o</sup>); = et José Antonio Perez por  
 retirar y enterrar una caballeria 5 ptas  
 (Cap<sup>o</sup> 14); = et Don Pedro Fargues por valor  
 de medicinas para enfermos pobres en  
 el mes de el Mayo 127'50 ptas (Cap<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>);  
 et Miguel Fernandez por regar la plaza  
 y aslar los pilares de las fuentes publicas  
 en el mes de Junio 16'88 ptas (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>);  
 et Antonio Valdivia por valor de 16 me-  
 tros de tubo de hierro para la fuente de  
 la Salud 64'50 ptas (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); =  
 et Laureano Oliver por la publicacion  
 de un bando 1'50 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); = et Juan  
 Cano por valor de dos rastrillos 20'25 pu-  
 setas (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = et Juan Her-  
 nandez por conducir efectos a Proquitas 5  
 ptas (Cap<sup>o</sup> 11); = et Francisco Carreno  
 por picnadas, dinamita y demas efectos  
 para el descubrimiento de cementerios  
 157'92 ptas (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>); = et José  
 Torres por lactancia de gemelos en el

mes de Junio, 7.50 ptas (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 13); =  
A Dn Dn Cepede, por id en id, 7.50 ptas = A  
Cesifon Ramos, por id en id, 15 ptas = et  
Luis elvarin por regar el parral en Junio  
20.83 ptas (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = A los Escrivie-  
tes del Ayuntamiento por sus haberes de  
Junio, 180 ptas (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>); = A Don  
Pedro Garquer, por medicinas a enfermos  
pobres en Abril ultimo, 125 ptas (Cap<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>) =

Y no habiendo más asuntos de que  
tratar, se dio por terminado el acto fir-  
mando los asistentes de que yo el Sr. Dn certifica =

Fdo Villalba                      Miguel Castells  
Manuel de Moya                        
                        
Francisco Gutierrez                        
                        
Francisco de la Cruz                        
L. Diego Basco                        
                        
                        
Julio Villalobos                      

En la ciudad de Beja a diez de  
Agosto de mil novecientos doce se  
constituyó en el Salon de sesiones de  
este Ayuntamiento el Sr. Alcalde,  
Presidente Don Antonio Villalobos  
exarando al objeto de celebrar la  
ordinaria de este dia y pasada con  
excep la hora señalada sin que  
hubiese concurrido número sufi-  
ciente de Señores Concejales, por

dicho tr se dispuso se hiciese, como se  
 hace, constar así de que yo el Secret. certifico -  
Ant. Villalobos Nicolás Morán

En la ciudad de Berja a diez y siete  
 de agosto de mil novecientos doce se cons-  
 tituyó en el Salon de sesiones de este  
 Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don  
 Antonio Villalobos y Avano, al objeto de  
 celebrar la ordinaria de hoy y pasada  
 con exceso la hora señalada sin que con-  
 curriese numero suficiente de Señores  
 Concejales, por dicho tr se dispuso se hi-  
 ciese, como se hace así constar, de que  
 yo el Secret. certifico. -

Ant. Villalobos Nicolás Morán

En la ciudad de Berja a veinte y  
 cuatro de agosto de mil novecientos  
 doce se constituyó en el Salon de  
 sesiones de este Ayuntamiento el Sr.  
 Alcalde Presidente Don Antonio Villa-  
 lobos y Avano, al objeto de celebrar  
 la ordinaria de hoy y pasada con  
 exceso la hora señalada sin que  
 concurriese numero suficiente de  
 Señores Concejales, por dicho tr se  
 dispuso se hiciese, como se hace,  
 así constar, de que yo el Secret. certifico. -

Ant. Villalobos Nicolás Morán

En la ciudad de Berja á treinta y  
uno de agosto de mil novecientos doce  
se constituyó en el Salon de sesiones  
de este Ayuntamiento el Sr. Alcalde  
Presidente Don Antonio Villalobos exa-  
vare, al objeto de celebrar la ordinaria  
de hoy y pasada con exceso la hora  
senalada sin que concurriese número  
suficiente de Señores Concejales, por  
dicho Sr. se dispuso se hiciese como  
se hace, constar así, de que yo el  
Secretario certifico. =

Ant. Villalobos      Antonio Moor

D. Ant. Villalobos exavare  
"    "    "    Salmerón  
"    Fran<sup>co</sup> de P. Gomez  
"    Ant. Villalobos Saubier  
"    Daniel Harro  
"    Diego Chacion  
"    Fran<sup>co</sup> Gutierrez  
"    Jose Espinosa  
"    Miguel Castille  
"    Julio Villalobos

En la ciudad de Berja á siete  
de Septiembre de mil novecientos  
doce se reunieron en el Salon de  
sesiones de este Ayuntamiento los  
Señores Concejales cuyos nombres  
se expresan al margen presididos  
por el Sr. Alcalde Don Antonio  
Villalobos exavare, al objeto de  
celebrar la ordinaria del hoy.

Abierta la sesión se dió lec-  
tura al acta de la anterior, siendo  
aprobada.

Se acordó la distribución e  
inversion de fondos por doceavas  
partes y á medida q lo permitan  
los ingresos.

Se dió cuenta de la corres-  
pondencia, aprobándose la des-  
pachada y acordando se cum-

plamente la pendiente.

Se aprobaba el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior a los fines del artº 10º de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos en el mes anterior: a Felipollarin por socorro domiciliario, 15 ptas (Capº 1º artº 2º); - a Juan Moreno por varias piedras labradas para las puentes de la poblacion 30 ptas (Capº 6º artº 2º); - a Julio Faura por efectos para el celtadero, 225,70 ptas (Capº 11); - a Enrique Carrero por material de oficina en junio, 83,33 ptas (Capº 1º artº 2º); - a Don Anacleto Espinosa por un braquero para un pobre 3,50 ptas (Capº 5º artº 2º); - a Juan Vargas por retirar escombros de la limpia de acequias 70 ptas (Capº 6º artº 7º); - a Francisca Herita por conducir un exposito a Almeria, 10 ptas (Capº 8º artº 8º); - a la Sociedad "Electrica el Tajaro" por fluito para el alumbrado publico, 305 ptas (Capº 3º artº 2º); - a Maria Herita por conducir un exposito a Almeria, 10 ptas (Capº 8º artº 8º); - a Julio Faura por cemento, 29,38 ptas (Capº 6º artº 3º); - al mismo por cera para la bajada y subida de la Virgen 151,25 ptas (Capº 9º artº 3º); - a Enrique Carrero por aseo y limpieza del Ayuntamiento en el mes de junio, 20,83 ptas (Capº 1º artº 4º); a los Escribientes del Ayuntamiento

por sus haberes en Julio, 186 p (Capo 1º artº 1º); = A  
 Miguel Fernandez por regar la plaza, 16,68 p (Capo  
 3º artº 3º); = Al mismo, por id en Julio, 16,68 p;  
 A Antº Sanchez por un pelle 7 p (Capo 11); =  
 A Ricardo Garguer por hechura uniformes,  
 81 p (Capo 2º artº 3º); = A Josè Alcaraz por botas  
 pºs municipales, 30 p (Capo 2º artº 3º); = Al  
 Admor de la Cronica, 5 p (Capo 1º artº 3º); = A  
 Franº Bonilla por 9 nichos, 200 p (Capo 1º artº 5º);  
 A Rosario Sanchez, gratificacion por escuela  
 15 p (Capo 11); = A Federica Torres por en-  
 terrar un mulo, 4 p (Capo 11); = A Luis  
 Marin por regar el Paseo, 20,83 p (tas) =

Y no habiendo más asuntos de que  
 tratar, se dió por terminada el acto, fir-  
 mando los asistentes, de que yo el Sr. no certifica-

Turruella	Miguel Castells
Daniel de Maura	
	En Auto, Villalobos
Franco Gutierrez	Castells
	Juan de los Rios
José Espinosa	Augusto Alvaroz
Diego Macoy	José Villalobos
	Diego Alvaroz

En la ciudad de Berja á catorce  
 de Septiembre de mil novecientos dos  
 se constituyó en el Salon de sesiones de  
 esta Ayuntamiento el Sr Alcalde Presidente Don  
 Antonio Villalobos exarando al objeto de  
 celebrar la ordinaria de hoy y pasada  
 con exceso la hora señalada y no  
 concurriendo numero suficiente de se-

D. An...  
 " Vic...  
 " Fra...  
 " Ant...  
 " Da...  
 " Di...  
 " J...



por los Concejales, dicho se dispuso se hiciera, como se hace, constar así de que yo el Secreto certifico.

José Villalobos Nicolás Morán

En la ciudad de Berja a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones del ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente D. Antonio Villalobos, exavaro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y no concurriendo número suficiente de señores Concejales, por dicho se dispuso se hiciera, como se hace, constar así, de que yo el Secreto certifico.

José Villalobos Nicolás Morán

En la ciudad de Berja a veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones del ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Villalobos, exavaro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy y no concurriendo número suficiente de señores Concejales por dicho se dispuso se hiciera, como se hace, así constar, de que yo el Secreto certifico.

José Villalobos Nicolás Morán

D. Ant <sup>o</sup> Villalobos, exavaro	En la ciudad de Berja a cinco de
" Nicolás Salmerón	Octubre de mil novecientos doce se reunió
" Fran <sup>co</sup> de P. Torres	en el Salon de sesiones de este ayun-
" Ant <sup>o</sup> Villalobos, Sanchez	to los señores Concejales cuyos nombres
" Daniel Flanó	al margen se expresan presididos por
" Diego Chacón	el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos
" Fran <sup>co</sup> Gutiérrez	exavaro al objeto de celebrar la ordi-

D. José Espinosa  
• Miguel Castilleja  
• Julio Villalobos

varia de hoy.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acordó la distribución e inversión de fondos por diversas partes y á medida que lo permitan los ingresos.

Se dio cuenta de la correspondencia, aprobándose la despatchada y disponiendo se despache la pendiente.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior, á los fines del art. 109 de la Ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos: et Rosario Sanchez, gratificación por sueldo, 15 pt (Cap. 11); = et Enrique Carrero por aseo y limpieza del Ayuntamiento en Julio, 20,83 pt (Cap. 1.º art. 4.º); = et Juan Céspedes, ayuda lactancia en Julio, 7,50 pt (Cap. 9.º art. 13); = et José Torres, por id., 7,50 pt; = et Pedro Lara por un griso, 2,25 pt (Cap. 6.º art. 3.º); = et Salvador Lopez, por bagaje, 3 pt (Cap. 11); = et Luis Ellarin por referto para el talladero, 6 pt (Cap. 11); = et Cristóbal Salmeron por su trabajo, 18 pt (Cap. 11); = et Juan Carrero por trabajos en el cementerio, 100 pt (Cap. 10 art. 8.º); = et la Sociedad "Elctrica de la Jaraota" por fluido, 20 pt (Cap. 3.º art. 2.º); = et Escribientes del Ayuntamiento sus haberes de Agosto ulto, 168 pt (Cap. 1.º art. 1.º); = et Felix Ellarin, socorro domiciliario, 15 pt (Cap. 1.º art. 2.º); = et Juan del Rosero por piedras labradas, 30 pt (Cap. 6.º art. 2.º); = et Enrique Carrero, material de oficina en Julio, 83,33 pt (Cap. 1.º art. 2.º); = et D. Pedro Jaquer, medicinas p.º pobres, 12 pt (Cap. 5.º art. 2.º); =

D. Ant  
• Vico  
• Juan  
• Ant. V.  
• Dan  
• Die  
• Jorá

A Juan Cano por composition de herramientas 3.10 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); - et Maria Rucita por conu-  
 vir expensas 20 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>); - et Fran<sup>co</sup> Carrero  
 por trabajos en el cementerio 94.33 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>);  
 et su mismo por arreglo calles 11 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 7<sup>o</sup>);  
 et Pedro Jaura por un carro p<sup>ta</sup> la carne 200 p<sup>tas</sup>  
 (Cap<sup>o</sup> 11); - et Pedro Lara por lamparas para el  
 alumbrado 30 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>) - et Pedro Ladilla  
 por efectos para el alumbrado 38 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>);  
 et Fran<sup>co</sup> Carrero por arreglo de calles 33 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup>  
 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 7<sup>o</sup>); - et Jose Romera por picas 3.11 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 11);  
 et Pedro Alava por explosivos 18.40 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>);  
 et Fran<sup>co</sup> Bonilla por trabajos del cementerio 200 p<sup>tas</sup>  
 (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>). =

Y no habiendo otro asunto de que tratar  
 se dio por terminado el acto, firmando los  
 asistentes de que yo el secret<sup>o</sup> certifico.

Ante mí  
 Daniel de Navarra  
 Diego Chacon  
 Fran<sup>co</sup> Gutierrez  
 Juan de la Cruz  
 Jose Luis  
 Miguel Cantillo  
 Ant<sup>o</sup> Villalobos  
 Pedro de la Cruz  
 Julia Villalobos  
 Julia Villalobos

D. Ant<sup>o</sup> Villalobos Navarro En la ciudad de Berja a doce de Oc-  
 tobre de mil novecientos doce se reunieron  
 Nicolas Salmeron en el salon de sesiones de este ayunt<sup>o</sup> los  
 Fran<sup>co</sup> de P. Torres senores Concejales cuyo nombre al margen  
 Ant<sup>o</sup> Villalobos Sanchez se expresan presididos por el Sr. Alcalde Don  
 Daniel Barru Antonio Villalobos Navarro, al objeto de  
 " Diego Chacon celebrar la ordinaria de hoy.  
 " Fran<sup>co</sup> Gutierrez

D. Juli Espinosa  
" Miguel Castillo  
" Julio Villalobos

Abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior.  
siendo aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia; se  
aprobo la despatchada y ordenose el despacho de la  
pendiente.

Se dió cuenta del proyecto del pre-  
supuesto municipal ordinario formada  
por la Comision de esta Corporacion  
para el año de mil novecientos trece  
y estimandolo conforme y arreglado  
á las necesidades de la Corporacion y dis-  
posiciones vigentes acuerdan que se  
fije al público por quince dias, segun  
ordena la ley municipal, y transcurridos,  
con diligencia que lo accedite y recla-  
maciones que se presenten se cometa  
á la discusion y votacion definitiva de la  
Junta municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se dió por terminado el acto, firmando los  
asistentes de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico.

Miguel Castillo  
Manuel de Navas

Antonio Villalobos  
Eduardo

Francisco

Diego Bracero  
Juli Espinosa

Julio Villalobos  
Miguel Castillo

En la ciudad de Merja á diez y nueve  
de Octubre de mil novecientos doce se con-  
tuzó el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio  
Villalobos Navas en el Salon de sesiones

D. Ant  
" vico  
" Fran  
" Ant  
" Dan  
" Dieg  
" Fran  
" Jose  
" Mig  
" Jul

de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la Ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurriese numero suficiente de señores Concejales, por dicho to de despacho hicieron como se ha en, constar asi, de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. —

Tut Villalobos

Nicolás Moron

En la ciudad de Beja a veinte y seis de Octubre de mil novecientos doce constituido el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos aravaro en el Salon de sesiones y transcurrida la hora señalada para la ordinaria de hoy sin que concurriese numero suficiente de Concejales, despues de dicho to si hicieron como se ha en, constar asi, de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. —

Tut Villalobos

Nicolás Moron

- D. Ant<sup>o</sup> Villalobos aravaro
- Nicolás Salmeron
- Juan<sup>o</sup> de P. Gomez
- Ant<sup>o</sup> Villalobos Sanchez
- Daniel Hana
- Diego Chacon
- Juan<sup>o</sup> Gutierrez
- José Espinosa
- Miguel Castillo
- Julio Villalobos

En la ciudad de Beja a dos de noviembre de mil novecientos doce se reunieron en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento los Sres Concejales cuyos nombres se expresan al margen presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos aravaro, al objeto de celebrar la ordinaria de hoy.

Al efecto de acto se aprobó el acta de la ant<sup>o</sup> Se acordó la distribución e inversión de fondos por decimas partes y a medida que lo permitian los ingresos.

Se dió cuenta de la correspondencia, aprobándose su despacho y acordando se cumpla.

mente la recibida.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior, á los fines del artº 1º de la ley municipal.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos:  
al Rogelio Sanchez gratificación por escuela en Septº 18 pº (Capº 11) = et Felix Martin de los Dominicanos 18 pº (Capº 1º artº 2º) = et Enrique Carrero asu y limpieza en Apto 2º, 23 pº (Capº 1º artº 4º) = et mismo material oficina en id 23, 33 pº (Capº 1º artº 2º) = et Pedro Alava por explosivos 12, 91 pº (Capº 1º artº 8º) = Francisco Carrero arreglo de la Pescaderia 7, 50 pº (Capº 6º artº 2º) = Pedro Alava por explosivos, 29, 90 pº (Capº 1º artº 8º) = Francisco Carrero por decimoviente del cementerio por setas 23, 34 (Capº 1º artº 8º) = Enrique Lopez efectos pº el Matadero 17, 20 pº (11) = Lina Santamaria por lamparas 34 pº (Capº 3º artº 2º) = Enrique Carrero por impresos 125 pº (Capº 1º artº 2º) = Alejandro Camayo fuegos artificiales 400 pº (Capº 9º artº 3º) = Juan Gonzalez cinematografo pubº 200 pº (Capº 9º artº 3º) = D. Pedro Garguer medicinas y estriginas en julio 153 pº (Capº 5º artº 2º) = Enrique Carrero premios en canas 34 pº (Capº 9º artº 3º) = Juanellorino piedras labradas 30 pº (Capº 6º artº 2º) = Toni Martin siego plaza en Septº 16, 68 pº (Capº 3º artº 3º) = Juan Carrero trabajos cementerio 104, 33 pº (Capº 1º artº 8º) = et mismo por id 92, 80 pº = Admo Cronica 8 pº (Capº 1º artº 3º) = Pedro Lopez gastos del Matadero 143 pº (Capº 11) = Rueda de Pedro Jaura efectos pº el Matadero 706, 25 pº (Capº 11) = Juan Carrero arreglo de calles y parras 34, 50

p<sup>o</sup> (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 7<sup>o</sup>); = Pedro Garguera, medicina, junio  
 125 p<sup>o</sup> (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = Juan Albornoz, veinticuatro  
 quintas, 25 p<sup>o</sup> (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 6<sup>o</sup>); = Insibientes del  
 Ayuntamiento, haberes, Sept<sup>o</sup> 120 p<sup>o</sup> (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>); =  
 Al Depositario de la Carcel por sueros y gastos en  
 Julio Agosto y Sept<sup>o</sup> 302, 50 p<sup>o</sup> (Cap<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 33); =  
 Al mismo por gastos diarios del Comunal  
 en igual tiempo, 2,358, 50 p<sup>o</sup> (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 13); =  
 Pedro Martin, aceite en Julio, Agosto y Sept<sup>o</sup> 43, 20 p<sup>o</sup>  
 (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>). =

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
 se dio por terminado el acto, firmando los asis-  
 tentes, de que yo el Secretario certifico. =

Tot Villalobos      Manuel Castiella

Manuel de Alana

Diego Chacón      Don Antonio Villalobos

Juan Gutierrez     

Juan de los Rios      José Castiella

Julio Villalobos     

En la ciudad de Beza a nueve de  
 noviembre de mil novecientos dos se  
 constituyó el Sr. Alcalde Don Antonio  
 Villalobos, y avasó en el Salon de se-  
 siones a l objeto de celebrar la ordinana  
 de hoy, y no concurrendo numero su-  
 ficiente de Concejales, dispuso que se  
 hiciese, como se ha, constar así, de  
 que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. =

Tot Villalobos      Manuel Castiella

En la ciudad de Beja a diez y seis de noviembre de mil novecientos doce se constituyó el tr. Alcalde Don Antonio Villalobos y Navarro en el Salon de sesiones a objeto de celebrar la ordinaria de hoy y no concurrendo numero suficiente de señores Concejales, dispuso dicho tr. se hiciera como se hace, constar así de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. =

Ant. Villalobos

Secret<sup>o</sup> Alon

En la ciudad de Beja a veinte y tres de noviembre de mil novecientos doce se constituyó el tr. Alcalde Don Antonio Villalobos y Navarro en el Salon de sesiones a objeto de celebrar la ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurrese numero suficiente de señores Concejales, por dicho tr. se dispuso se hiciera como se hace, así constar, de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. =

Ant. Villalobos

Secret<sup>o</sup> Alon

En la ciudad de Beja a treinta de noviembre de mil novecientos doce se constituyó en el Salon de sesiones el tr. Alcalde Don Antonio Villalobos y Navarro a objeto de celebrar la ordinaria de hoy y transcurrida con exceso la hora señalada sin que concurren numero suficiente de señores Concejales, por dicho tr. se dispuso se hiciera como se hace, constar así de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. =

Ant. Villalobos

Secret<sup>o</sup> Alon

D. Ant<sup>o</sup>  
" " "  
" Fran<sup>co</sup>  
" Ant<sup>o</sup> "  
" Dan<sup>o</sup>  
" Dieg<sup>o</sup>  
" Fran<sup>co</sup>  
" For<sup>o</sup>  
" Allij<sup>o</sup>  
" Julid<sup>o</sup>



D. Ant<sup>o</sup> Villalobos Navarro  
 " Nicolai Salmeron  
 " Fran<sup>co</sup> de S. Torres  
 " Ant<sup>o</sup> Villalobos Sanchez  
 " Daniel Flana  
 " Diego Chacon  
 " Fran<sup>co</sup> Gutierrez  
 " Jose Espinosa  
 " Elizuel Castillo  
 " Julio Villalobos

En la ciudad de Toluca a siete de Diciembre  
 de mil novecientos doce se reunieron en el Salon  
 de sesiones del Ayuntamiento los Sres. Concejales cuyos  
 nombres al margen se expresan presididos por el  
 Sr. Alcalde Don Antonio Villalobos Navarro al obje-  
 to de celebrar la ordinacion de hoy.

Abierta esta se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
 Se dio cuenta de la correspondencia sin de acordarse.  
 Se acordó la distribución e inversión de fondos  
 por diversas partes y a medida que lo permitan  
 los ingresos.

Se aprobó a lo finis del act<sup>o</sup> 109 de la Ley  
 municipal el extracto de los acuerdos toma-  
 dos durante el mes anterior.

Se aprobaron los siguientes pagos hechos a  
 Enrique Carrero por raciones, 43,71 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup>  
 art<sup>o</sup> 12); = Sociedad Electrica de Toluca por  
 alumbrado de feria 198,50 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); =  
 Juan Moreno piedras labradas, 50 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); =  
 Pedro Garcia botas para los municipales, 50 p<sup>ta</sup>  
 (Cap<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Fran<sup>co</sup> Villegas por cañas, 41,5  
 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Gabriel Alcaraz por pago  
 de conductores de gigantes, 18 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); =  
 Maria Turita conducir un expediente 10 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup>  
 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>); = Ant<sup>o</sup> Valdivia por torcuillo, 6 p<sup>ta</sup>  
 (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Felip<sup>o</sup> Masin Vocero domini-  
 ciano 15 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = Rosane San-  
 cher escuela de Toluca, 15 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 11); =  
 Felipe Hernandez guarda en la campansa  
 urved, 90 p<sup>ta</sup> (Cap<sup>o</sup> 11); = Don Jose Mariano  
 Villalobos programas de feria, 133 p<sup>ta</sup>  
 (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Escribientes del Ayuntamiento

sus haberes de Octubre, 124 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>); =  
 Enrique Carrero material oficina en Septe,  
 83, 33 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = Al mismo por asu y  
 limpieza en id) 20, 83 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 4<sup>o</sup>); =  
 Antonio Cano herramientas y composuras 27, 75  
 (Cap<sup>o</sup> 10, art<sup>o</sup> 8<sup>o</sup>); = Julio Fabra por corrientes  
 3, 75 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>); = Jori Martin repar la  
 Plaza 16, 68 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Gabnill Alcaraz  
 pago guarnes de feria, 136, 25 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 11); = Fran-  
 cisco Carrero composura de calles 47, 75 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup>  
 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 7<sup>o</sup>); = Jori Torres Ruiz ayuda lactaria  
 en apto y Septe 15 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 13); = Pedro  
 Céspedes por id en id, 15 p<sup>tas</sup>; = Joaquin  
 Vazquez pan para los pobres 45 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 9<sup>o</sup>  
 art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>); = Fran<sup>co</sup> Bonilla por nueve nichos  
 225 p<sup>tas</sup> (Cap<sup>o</sup> 10 art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>); =

No habiendo más asuntos se que tratar  
 se dio por terminada el acta firmando la  
 asistentes, de que yo el Secret<sup>o</sup> certifico. =

Don Manuel Castella  
 Don Diego Cárdenas  
 Don Francisco Ynterim  
 Don Juan de los Rios  
 Don Julio Villalobos  
 Don Manuel de Serna  
 Jori Infante

En la ciudad de Berja a catorce  
 de Diciembre de mil novecientos doce  
 se constituyó el Sr Alcalde Don An-  
 tonio Villalobos y Avano en el Salon  
 de sesiones al objeto de celebrar la  
 ordinaria de hoy y transcurrida con  
 exceso la hora señalada sin que

X. Ant  
 . Villalobos  
 . Fran  
 . Ant  
 . Don  
 . Diego  
 . Fran  
 . Fran  
 . Mij  
 . Phil

concurriese número suficiente de Señores Con-  
cejales por dicho tr se dispuso se hiciera, como  
se ha en constar, de que ya el fecho certifica.

Fub. 11 de 1862

Antonio Moreno

- . D. Antonio Villalobos Novarro
- . Nicolás Salmeron
- . Juan de P. Torres
- . Antonio Villalobos Sanchez
- . Daniel Flores
- . Diego Chacón
- . Francisco Gutiérrez
- . José Luperón
- . Miguel Bustillo
- . Félix Villalobos

En la Ciudad de Berja a veinte y uno de  
Diciembre de mil novecientos doce se reunieron  
en el Salon de Sesiones de este Ayuntamiento los  
Señores Concejales cuyos nombres al margen se  
expresan presididos por el Señor Alcalde D. Anto-  
nio Villalobos Novarro al objeto de celebrar  
la votación de hoy.

Abierta la Sesión se leyó el acta de la  
anterior que fué aprobada, leida la corre-  
spondencia acordó ella su cumplimiento

Dada cuenta del Presupuesto Carcelario  
de ingresos y gastos cuyo repartimiento  
que le acompaña formado por el Señor  
Alcalde para someterlos a examen  
y aprobación de los Comisionados o re-  
presentante de los municipios del par-  
tido, se acordó aprobar dicho reparte-  
miento que importa en totalidad  
cinco mil ochocientos veinte pesetas sesen-  
ta y un céntimos que repira para el año  
de 1912 y se distribuirá del modo siguiente:

Holtra	1117'30
Berja	2302'52
Benimar	173'65
Jalías	1531'47
Garricaf	295'67
Total	5820'61

Quota satisfarán lo respectivo. Aqu  
también, así como la que adeudan por otra  
parte años anteriores y que se detallan en el  
presente.

No habiendo más asunto de que tratar  
se dio por terminado el acto, firmándose los asis  
tentes de que yo el Secretario certifico =

Ant<sup>o</sup> Villalobos Miguel Castillo  
Daniel de Haro Diego Chacón

Ant<sup>o</sup> Villalobos Miguel Castillo

Juan de P. Torres José Espinosa  
Julio Villalobos

En la ciudad de Berja a veinte y ocho  
de Diciembre de mil novecientos doce  
se constituyó en el Salón de sesiones del  
Ayuntamiento el Sr. Alcalde Presidente Don An  
tonio Villalobos Xavara, al objeto de ce  
lebrar la ordinaria de hoy, y tras  
currida con exceso la hora señalada  
sin que concurriera número suficien  
te de señores Concejales, por dicho Sr.  
se dispuso se reuniera, como se hace  
constar así de que yo el Secretario certifico =

Ant<sup>o</sup> Villalobos Daniel de Haro

D. Ant<sup>o</sup> Villalobos Xavara  
" Nicolás Salmerón  
" Juan<sup>o</sup> de P. Torres  
" Ant<sup>o</sup> Villalobos Sanchez  
" Daniel Haro  
" Diego Chacón

En la ciudad de Berja a primero de  
Enero de mil novecientos trece, bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio  
Villalobos Xavara se reunieron en el  
Salón de sesiones los tres Concejales cuyos  
nombres se expresan al margen para ce

D. Ju  
" Ju  
" Alig  
" Jul

D. Ant  
" Nic  
" Juan  
" Ant  
" Dan  
" Die